

---

## Ingesta de cuerpo extraño, ¿qué tengo que hacer?

### ¿Por qué ocurre?

El niño pequeño por su curiosidad y afán de reconocer objetos, se los lleva a la boca y, en cualquier descuido, los ingiere.

### ¿Cómo ocurre?

El atragantamiento ocurre de forma rápida e inesperada.

### ¿Qué sintomatología puede provocar?

Cuando un objeto extraño entra [en la vía respiratoria](#) causa problemas, como accesos de tos, asfixia,...

Pero si lo ingiere y es muy pequeño puede atravesar todo el tubo digestivo y expulsarlo por las heces. Si es más grande puede quedarse alojado en el esófago u otra parte del tubo digestivo y causar dolor, dificultad para tragar, etc...

Las pilas de botón, además, pueden causar quemaduras químicas.

### ¿A qué edad se produce con más frecuencia?

Sobre todo, en los [menores de 5 años](#).

### ¿Cuáles son los objetos extraños más implicados?

Frutos secos, [monedas](#), alfileres, agujas, pilas de botón, partes pequeñas de juguetes, canicas, botones, huesos de pollo, espinas de pescado...

### ¿Cómo prevenir?

- No deje al alcance del niño objetos pequeños, como monedas, botones...
- Los juguetes no deben tener piezas pequeñas y/o desmontables en los niños menores de 5 años.
- Lea las advertencias de los fabricantes de juguetes.
- Mantenga fuera del alcance de los niños las pilas de botón y los objetos que las contienen, como mandos a distancia, maquinitas, etc. Vigile las tapas de las baterías de estos objetos para que estén bien cerradas. Si están rotas, asegúrese de que queda correctamente cerrada, con una cinta adhesiva resistente por ejemplo.
- No deje que coma frutos secos ni caramelos hasta los 5 años. A esta edad comience a educarlo.

- Corte los alimentos en tamaños apropiados para niños pequeños.
- Enséñeles a masticar bien y a no hablar, reír o jugar mientras comen.

### **¿Cómo actuar ante la ingesta de un cuerpo extraño?**

1. Tenga calma. Sepa que el 80% de los cuerpos extraños ingeridos son expulsados por las heces.
2. No le provoque el vomito.
3. Acuda a su pediatra. El decidirá si es necesario hacer una radiografía de abdomen para comprobar si el cuerpo extraño ha alcanzado el estómago.
4. Ayude a su expulsión con una dieta rica en fibras y residuos.
5. Compruebe cada día si el cuerpo extraño es expulsado por las heces. Si en 2 semanas no lo ha expulsado acuda a su pediatra.
6. Si aparece dolor abdominal intenso, dificultad o dolor al tragar o vómitos persistentes acuda a su pediatra.
7. Si tose adecuadamente, anímele a toser. Si no puede toser, le cuesta trabajo respirar o está inconsciente llame al 112.

---

**Fecha de publicación:** 6-01-2013

*Última fecha de actualización:* 03-08-2016

**Autor/es:**

- [Antonio García Suárez](#). Pediatra. Centro de Salud de Fuente de Cantos. Fuente de Cantos (Badajoz)
- [Inmaculada López Pacheco](#). Enfermera. Centro Penitenciario. Badajoz

